

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. ADQ-SUM-CESPT-070526-68

ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO Y PLOMERÍA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA** celebrado por el "Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana" en adelante el "Subcomité", en la Licitación Pública Regional Número **ADQ-SUM-CESPT-070526-68** correspondiente a la "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO Y PLOMERÍA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA**".

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las **12:00 horas del día 24 de junio de 2026**, fecha señalada en las bases de licitación y el acta de junta de aclaraciones del día 17 de junio de 2026, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa, en las oficinas que ocupa la sala de junta del Departamento de Bienes y Servicios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Boulevard Federico Bénitez 4057 colonia 20 de noviembre Tijuana, Baja California; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I, en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación; el **Mtro. LEONARDO ESPARZA MEDINA** Jefe del Departamento de Bienes y Servicios preside el acto en suplencia de la Titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, según lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia, verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes de "el Subcomité", cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas del Departamento de Bienes y Servicios ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el **Mtro. LEONARDO ESPARZA MEDINA** procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y firma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellas de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE: URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE: INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE: TORNILLOS BAJA, S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE: INTEGRAL IMSGS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE: ELECTRICA CFA S.A.S. DE C.V.

No Cumple, se desecha la propuesta técnica presentada por **ELECTRICA CFA S.A.S. DE C.V.**, en virtud de que se actualiza lo previsto en lo dispuesto por el numeral 10 inciso a) de las bases de licitación. De la revisión cuantitativa del contenido del sobre que se recibe, se aprecia la omisión del licitante de presentar la propuesta completa conforme se establece en las bases de la presente licitación, ya que Omite presentar catálogos, folletos o fichas técnicas de las partidas ofertadas. En efecto, conforme el

propio licitante aceptó someterse al contenido de la reglas de este procedimiento, está obligado a integrar la propuesta conforme a las bases de licitación expedidas por este Organismo. Por tanto, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 10 inciso a) en relación con los artículos 1, 3 fracción III y 28 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, no se acepta y por lo tanto se desecha la propuesta técnica presentada por **ELECTRICA CFA S.A.S. DE C.V.**

LICITANTE: BCC MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL NOROESTE S. R.L. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE: GRUPO MALUS DEL PACIFICO S. R.L. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

Enseguida, se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento de los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Subcomité" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma sala de Juntas a las **10:00 horas del día 29 de junio de 2026 al Acto de Presentación y Apertura de proposiciones segunda etapa**, en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, por lo que se cita a los integrantes del "Subcomité" a dicho acto, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

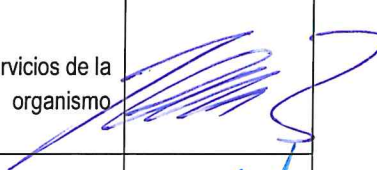
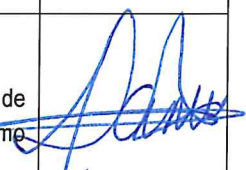
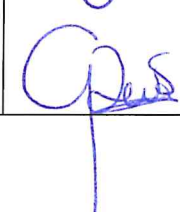
El representante del Organismo Interno de Control en uso de la voz manifiesta que se reitera que todas las autorizaciones emitidas por el Subcomité de adquisiciones sean con riguroso apego a la normatividad aplicable, atendiendo el tipo, monto y naturaleza del recurso a erogarse y dentro de los límites del presupuesto autorizado.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:55 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1	MTRO. LEONARDO ESPARZA MEDINA Jefe del Departamento de Bienes y Servicios de CESPT. En su calidad de PRESIDENTE SUPLENTE del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	

3	LIC. CESAR GOMEZ BERRONES Representante del Departamento de Recursos Financieros de CESPT. En su calidad de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	
4	ING. GERALDO BARBA LOPEZ Representante de la Subdirección Técnica de CESPT. En su calidad de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	
5	LIC. ANA AVEL LOPEZ LOPEZ Representante del Organismo Interno de Control de CESPT. En su calidad de Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	
6	LIC. DARIANA RÁBAGO SANCHEZ Representante de la Unidad Jurídica de CESPT. En su calidad de Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	
7	ING. ROBERTO CASTAÑARES Representante de URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.	
8	C.P. CLAUDIA PATRICIA CASTRO SOTO Auxiliar de Licitaciones por Adquisiciones de CESPT.	



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. ADQ-SUM-CESPT-070526-68

ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRAULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

CUADRO COMPARATIVO, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SOBRE NO. 1 PROPUESTA TÉCNICA	URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.	INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES S.A. DE C.V.	TORNILLOS BAJA, S.A. DE C.V.	INTEGRAL IMSGS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	ELECTRICA CFA S.A.S DE C.V.	BCC MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL NOROESTE S. R.L. DE C.V.	GRUPO MALUS DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.
A) Propuesta técnica detallada en original (anexo 1) y escrito sobre Normas Oficiales (anexo 2)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
B) Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (anexo 3)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
C) Identificación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D) Declaración de Integridad (anexo 4)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E) Manifestación de impedimentos legales (anexo 5)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
F) Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el estado de Baja California	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
G) Curriculum del licitante	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H) Declaración sobre compromisos fiscales (anexo 6)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
I) Manifiesto de responsabilidades administrativas (anexo 7)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
J) Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 69B CFF (anexo 8)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
K) Catálogo y/o fichas técnicas de los bienes emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante	✓	✓	✓	✓	No Presenta	✓	✓
L) Muestra física de los bienes a suministrar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
M) Comprobante de pago de bases	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.	INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES S.A. DE C.V.	TORNILLOS BAJA, S.A. DE C.V.	INTEGRAL IMSGS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	ELECTRICA CFA S.A.S DE C.V.	BCC MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL NOROESTE S. R.L. DE C.V.	GRUPO MALUS DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.
A) SOBRE NO. 2 PROPUESTA ECONÓMICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa de la
Licitación Pública Regional Número ADQ-SUM-CESPT-070526-68

[illegible]